



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú. Decana de América  
**FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS**

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**30 DE ENERO DE 2024**

En la sesión ordinaria presencial realizada el 30 de enero de 2024, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:07 h, con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos ▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presentes
Profesor Asociado	▪ Mg. Martín Fabbri García	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Presente
	▪ Srta. Claudia Antonella Gironzini Cordova	Presente
	▪ Sr. Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Presente
	▪ Sr. Yevin Principe Vergara	Presente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Presente

<b>Quórum:</b>	<b>11 consejeros</b>
----------------	----------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

**I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 (SESIÓN ORDINARIA).**

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, ésta se aprobó.

**APROBADO**

**II. PEDIDOS**

- El Lic. Humberto Quispe, solicita el informe de Asesoría Legal sobre el proceso de Ratificación Docente del Prof. Jaime Villanueva, se informe el estado de la Resoluciones de Decanato de los docentes que no cuentan con el Grado Académico de Magíster y Doctor, se informe sobre los cambios de Directores de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos, asimismo, solicita un informe integral oral y escrito que incluya las irregularidades en el nombramiento del Prof. Jesús Flores Vivar, otorgamiento de una Licencia al día siguiente de haberse publicado la Resolución Rectoral y el incumplimiento de la disposición de SUNEDU al dictar el 80% de sus clases virtuales en el año 2023.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

### FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El Mg. Joan Lara Amat y León, solicita las copias de seguridad de las computadoras de CERSEU, asimismo, el cambio de usuario y contraseña del Facebook de CERSEU.
- La Mg. Patricia Victorio Cánovas, solicita información relativo al aula que se va habilitar para la Escuela Profesional de Danza.
- El alumno Yevin Principe, solicita un balance general de los docentes para verificar que no se esté incumpliendo con el reglamento laboral.

### III. INFORMES

- La Dra. Rosalía Quiroz informa que:

Mediante Resolución Rectoral N.° 000889-2024-R/UNMSM de fecha 23 de enero de 2024, se designa a los responsables del manejo de la cuenta bancaria por la intervención económica de la obra "Ampliación, Remodelación y Acondicionamiento del Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas - UNMSM I° Etapa" del Sector 10 Educación Pliego 510 - Universidad Nacional Mayor de San Marcos (0088), de acuerdo con el siguiente detalle:

APPELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Najarro Silva, Darwin Olgers	Director General de Administración - Interventor de la Obra
Aparicio Vega, Javier Martin	Representante de la Empresa Consorcio Perseo

Mediante Resolución de Decanato N.° 000080-2024-D-FLCH/UNMSM de fecha 18 de enero de 2024, se da por concluidas a partir del 31 de diciembre de 2023, la encargatura de la LIC. ALICIA BLANCA PACHECO MORALES, como Directora Administrativa, Nivel F-3, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándosele las gracias por los servicios prestados y se designa, en vía de regularización, a la LIC. ALICIA BLANCA PACHECO MORALES, como Directora Administrativa de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Mediante Resolución de Decanato N.° 001581-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 2 de enero de 2024, se da por concluida a partir del 31 de diciembre de 2023, la designación de funciones del Lic. Humberto Quispe Hernández como Director de CERSEU y se Designa funciones al Mg. Joan Lara Amat Y León, a partir del 1 de enero de 2024.

- El Mg. Joan Lara Amat y León comunica que en los ordenadores de la secretaria y anterior Jefe de CERSEU no había ningún dato de trabajo todos fueron borrados, asimismo, el Facebook de la Oficina no tiene Logotipo y el presupuesto que se entregó fue sobrevalorado el cual no corresponde a incrementos proporcionales respecto a años anteriores.
- El Lic. Humberto Quispe comunica que existe un acta de entrega de cargo con fecha 3 de enero de 2024, en el cual solo existe una observación que es la entrega del cargador del celular de CERSEU, el cual he intentado entregarlo, pero no se le permite realizar la entrega.
- El señor Decano informa que al Lic. Humberto Quispe Hernández se le Designó funciones en el año 2016 como Director de CERSEU.
- El señor Decano informa que el Prof. Jesús Flores Vivar ha presentado su renuncia como docente de la FLCH, por lo que se está esperando que se concluya con toda la documentación.
- El señor Decano informa que las Resoluciones de Decanato de ampliación por no haber obtenido el Grado Académico de Magíster se encuentran siendo emitidas.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El señor Decano informa que respecto a los Directores de Departamento Académico existe un comité electoral en el que los docentes presentan sus candidatos y al no presentarse candidatos en algún Departamento el Decano encarga a un docente para que continúe las funciones, asimismo, en las Escuelas Profesionales algunos casos ya cumplían los dos años por lo que se deben regularizar.
- El señor Decano informa que se ha recibido el nuevo presupuesto para la implementación del laboratorio de Conservación y Restauración, relativo al aula de Danza se ha recibido con recursos ordinarios doscientos ochenta mil soles que van a ser dirigidos para la sala de audiciones, vestuario, sala de docentes 1er piso, puertas del CEID (sede Lima este), cabinas de los servidores de internet.
- El alumno Yevin Principe informa que hay un docente Principal a TC. que enseña en otra universidad con la misma clase (T.C.) por lo que estaría incumpliendo su reglamento laboral.
- El señor Decano informa que se ha emitido una «DIRECTIVA DE ESTANCIA ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS EN LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS (UFMG)-BRASIL, 2024», son 8 becas que se están otorgando y la convocatoria es del 30 de enero al 8 de febrero de 2024.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

##### AGENDA:

##### I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- Grado Académico de Magíster de Lia Lucy Rebaza López, Esther Espinoza Reátegui y Franco Fabián Cavagnaro Farfán.

N.º DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000368-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Lia Lucy Rebaza López	<i>La relevancia de la Filosofía en la educación superior universitaria en el Perú.</i>	Magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía
000007-2024-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Esther Espinoza Reátegui	<i>Madurez sintáctica y competencia narrativa en estudiantes secundarios de un centro educativo de San Juan de Lurigancho.</i>	Magíster en Lingüística
000013-2024-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Franco Fabián Cavagnaro Farfán	<i>La armonía oppositorum en el acercamiento y recreación de las formas del arte del Perú antiguo de Jorge Eduardo Eielson</i>	Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte

##### APROBADO

- Grado Académico de Doctora de Verónica Jenny Lazo García.

N.º DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000001-2024-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Verónica Jenny Lazo García	<i>Medición de rasgos sociolingüísticos para la identificación de personas por medio del habla.</i>	Doctora en Lingüística.

##### APROBADO



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Actualización curricular de cuatro (4) doctorados de la Unidad de Posgrado.

Mediante Oficio N.° 000012-2024/UPG-VDIP-FLCH/UNMSM de fecha 13 de enero de 2024, la Directora (e) de la Unidad de Posgrado remite los formatos de actualización curricular de cuatro (4) Doctorados de la Unidad de Posgrado, modalidad presencial.

- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Historia del Arte
- Doctorado en Lingüística
- Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana

### APROBADO

#### 2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- Solicitudes de Ratificación Docente de los profesores María Mercedes Gonzales Rodríguez, Martín Alonso Estrada Cuzcano, Marcel Velázquez Castro y Luis Lino Salvador y Jaime Villanueva Barreto.

Mediante Dictámenes N.°s 000001,000002,000003,000004-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente recomienda la ratificación de los docentes quienes, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 04935-R-16, superan el puntaje mínimo establecido para la categoría de PRINCIPAL Y ASOCIADO, como se indica:

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR. DE ÚLTIMA PROMOCIÓN	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
0A0731	Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano	Principal	D.E.	83.37	06592-R-16	30-12-2016	Del 30/12/2023 al 30/12/2030
098639	Dr. Marcel Martín Velázquez Castro	Principal	T.C.	77.20	06592-R-16	30-12-2016	Del 30/12/2023 al 30/12/2030
0A2160	Dr. Luis Eduardo Lino Salvador	Asociado	D.E.	73.50	08624-R-18	31-12-2018	Del 01/01/2024 al 01/01/2029
099287	Mg. María Mercedes Gonzales Rodríguez	Asociada	D.E.	62	08624-R-18	31-12-2018	Del 01/01/2024 al 01/01/2029

### APROBADO

Mediante Dictámen N.° 087/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente recomienda la ratificación del docente quien, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 04935-R-16, supera el puntaje mínimo establecido para la categoría de ASOCIADO, como se indica:



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR. DE ÚLTIMA PROMOCIÓN	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
0A1172	Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto	Asociado	T.P 20 H.	83.45	07954-R-18	05-12-2018	Del 01/01/2024 al 01/01/2029

Luego de poner a consideración la aprobación o no de la ratificación del Prof. Jaime Villanueva Barreto, se llevó a cabo la votación de manera nominal, luego del cual:

### FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

- Solicitud de Licencia con goce de haber de la Prof. Lilly Huamanchumo Sánchez.

Mediante Dictamen N.º 000005-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber de la PROF. LILLY ELSA HUAMANCHUMO SÁNCHEZ con código 095214 docente Asociada a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Comunicación Social, para participar en calidad de Ponente en el IX Foro Mundial Responsabilidad Social Territorial Rst: Entornos en Paz y de Paz, a realizarse del 14 al 17 de abril de 2024, en la Casa Bonus Pastor, Edificio extraterritorial de la Ciudad del Vaticano, Roma, Italia, por el periodo del 12 hasta el 19 de abril de 2024.

### APROBADO

Siendo las 12:26 h. se dio por concluida la sesión.

**DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA

**DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ**  
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/1085650642625799>